

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA**



Bucaramanga, seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En el presente asunto se convocó a las partes y apoderados a la audiencia continuación de que trata el artículo 72 del CPTSS, para el día viernes 26 de marzo de 2021 partir de las 11:00 de la mañana, sin embargo, el Despacho presentó dificultades tecnológicas (problemas con la conexión a la plataforma TEAMS) que impidieron la realización virtual de la audiencia.

Por las razones expuestas, se dispone reprogramar la audiencia para el día **MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021 A PARTIR DE LAS 11:00 DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**ANGELICA MARIA VALBUENA HERNANDEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7652bcf7d8125983a5e3f105de9816c5ffae95670c61f464fee92cdf59535fe3

Documento generado en 06/04/2021 01:06:47 PM

*Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>*